

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS

Materia prima					
Núm.	Nombre genérico	Nombre químico (si procede)	Núm. CAS o núm. CEE ⁽¹⁾	Cantidad anual consumida (Kg)	Codificación CNPA-96 ⁽³⁾
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

El núm. CAS (Chemical Abstract) o el núm. CEE (Real decreto 363/1995, de 10 de marzo, BOE núm. 133 de 5 de junio de 1995). Solo en el caso que la materia prima, por sus características; de toxicidad, persistencia o bioacumulación, sean medio ambientalmente significativa (estos datos se encuentran en las fichas de seguridad de los productos).

- (1) Frase de riesgo (R40, R45, R46, R49, R60, R61) en caso que la actividad esté afectada por la Directiva 13/99 de compuestos orgánicos volátiles.
 (2) Codificación según el CNPA-96.

Núm.	Nombre genérico	Cantidad anual consumida	Tipo de almacenamiento	Tipo de recipiente y capacidad (5)	Capacidad de las cubetas de retención (si procede)	Características de almacenamiento (6)	Cantidad máxima almacenada (toneladas)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

- (1) Indicar si se dispone de almacén específico; cabe indicar también si se trata de depósito aéreo, depósito soterrado, bidones, silo aéreo, silo soterrado, sacos, botellas y botellones,...
- (2) Si es trata de un recipiente de plástico, acero, cristal ... doble pared y la capacidad de los recipientes.
- (3) Indicar presión y temperatura de almacenamiento, si procede.

OTRAS SUSTANCIAS Y MATERIAS AUXILIARES ⁽¹⁾

Sustancia y/o producto auxiliar				Uso/proceso en que qué se utiliza	Cantidad máxima Almacenamiento ⁽³⁾	Cantidad máxima Consumida por año ⁽⁴⁾
Núm.	Nombre genérico	Nombre químico (si procede)	Frase de riesgo asociada ⁽²⁾			
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

(1) Catalizadores, tierras de filtración, filtros, pinturas, aceites, reactivos para laboratorio, productos de limpieza, productos de jardinería, etc..

(2) Frase de riesgo (R40, R45, R46, R49, R60, R61) en caso de que la actividad esté afectada por la Directiva 13/99 de compuestos orgánicos volátiles.

(3) Indicar el tipo de envase en que se almacena, capacidad del envase, y número de envases.

(4) Vista la variabilidad, pueden dar un dato aproximado y es necesario indicar las unidades.

PRODUCTOS INTERMEDIOS Y FINALES

Producto					
Núm.	Nombre genérico	Nombre químico (si procede)	Núm. CAS o núm. CEE ⁽¹⁾	Frase de riesgo asociada ⁽²⁾	Codificación CCPA-96 ⁽³⁾
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Observaciones:

- (1) El núm. CAS (Chemical Abstract) o el núm. CEE (Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo BOE núm. 133 de 5 de junio de 1995). Sólo en el caso que la materia prima, por sus características; de toxicidad, persistencia o bioacumulación, se medio ambientalmente significativa (estos datos se encuentran en las fichas de seguridad de los productos).
- (2) Frase de riesgo (R40, R45, R46, R49, R60, R61) en caso que la 'actividad esté afectada por la Directiva 13/99 de compuestos orgánicos volátiles.
- (3) Codificación según el CNPA-96.

onsultors

ada

Consultors

www.ada-c.com

ada

Consultors

www.ada-c.com

ada

www.ada-c.com

MERCANCÍAS PELIGROSAS DE ENTRADA Y SALIDA

Existen entradas y salidas de mercancías peligrosas? SI NO

Datos del producto					Datos del transporte							
Nombre químico	Nombre genérico	Núm. ONU	Núm. peligro	Entrada/salida	Tipo de vehículo ⁽¹⁾	Capacidad del vehículo ⁽²⁾	Tipo de recipiente ⁽³⁾	Capacidad del recipiente/bulto ⁽²⁾	Condiciones de transporte ⁽⁴⁾	Periodicidad	Transportista	Agencia transportista/empresa transitaria
1												
2												
3												
4												

DATOS DEL RECORRIDO DE LA MERCANCÍA PELIGROSA

	Procedencia		Destinación		Itinerario	
	Empresa	Localidad	Empresa	Localidad	Almacenes Intermedios. Localidad	Cambio de medio de transporte. Localidad
1						
2						
3						
4						

- (1) Camión, ferrocarril, barco, cañonazo, otros (especificarlos).
- (2) kg, l
- (3) Bulto, cisterna, bidones, bombones, otros (especificarlos).
- (4) Presión y temperatura.
- (5) Solo en caso de recorridos regulares superiores a 20 toneladas semanales (o 1 cisterna).

OTROS DATOS

Existe algún tipo de conducción (racks o conducciones) importante?

SI ⁽¹⁾ NO

En caso afirmativo:

	Dimensiones		Condiciones de transporte		
	Diámetro	Longitud	Caudal	Presión	Temperatura
1					
2					
3					
4					

Existen áreas específicas de almacenamiento de los diferentes materiales?

SI NO

En caso afirmativo:

Características:			
Cubierta	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	En proceso <input type="checkbox"/>
Pavimentada	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	En proceso <input type="checkbox"/>
Existen muros de contención de vertido?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	En proceso <input type="checkbox"/>
Existen bocas de riego anti-incendios?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	En proceso <input type="checkbox"/>
Existe una segregación de las aguas?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	En proceso <input type="checkbox"/>

Observaciones: